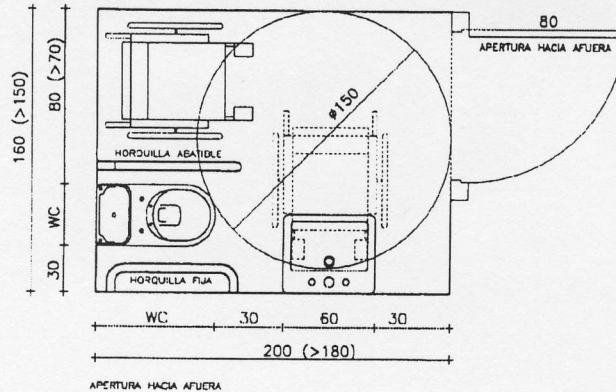


## Aseo adaptado



F

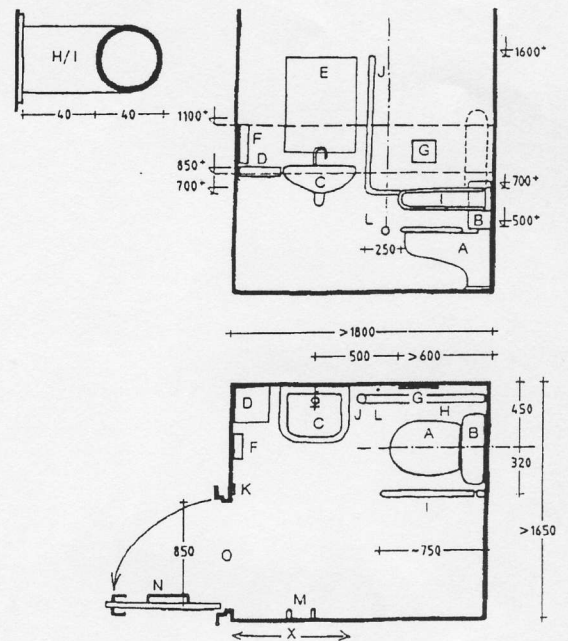
A

### CONSIDERACIONES

- Es importante que la disposición de la reducida área del aseo esté bien pensada. Las barras de sujeción, lavabos, portarrollos, y otros dispositivos, no serán útiles si no han sido adecuadamente instalados.
- La altura y resistencia de las barras de sujeción, aparatos y mecanismos, y el espacio de transferencia deben satisfacer las necesidades de usuarios de silla de ruedas. Estas personas deben poder sentarse en el inodoro (y volver a la silla de ruedas) tanto desde un lado (sin preferencia significativa por derecho o izquierdo), como de frente, con o sin asistencia. Aparte de los discapacitados en silla de ruedas, otros deben poder utilizar el aseo igualmente.
- Los discapacitados ambulantes, por ejemplo, deben poder girar fácilmente en un aseo moderadamente practicable. Asimismo, deben poder contar con dispositivos de ayuda (barras, etc.) para sentarse en el inodoro, y levantarse de nuevo.
- Las personas físicamente discapacitadas, en particular, se sienten más seguras si cuentan con un sistema de alarma que les permita pedir ayuda durante el uso del aseo.

### LEYENDA DESCRIPTIVA DEL CROQUIS

A = inodoro; B = barra dorsal, o cisterna baja; C = lavabo pequeño; D = estante; E = espejo (ligeramente abatido); F = secador; G = portarrollos; H = barra fija horizontal; I = horquilla abatible; J = barra fija vertical; K = interruptor (junto a la puerta); L = alarma (con tirador de cadena); M = perchas fijas; N = herrajes de puerta fácilmente operables; O = paso (sin umbral); X = situación alternativa de la puerta.



E

A